

CLAEH - FACULTAD DE LA CULTURA
LICENCIATURA EN GESTIÓN CULTURAL

ECONOMÍA CREATIVA
EXAMEN JULIO 2016

“UN SOLO ESCENARIO PARA MUCHOS ACTORES; PROPONGAMOS LA MISMA OBRA.”

MARÍA CAROLINA MUNIZ

Introducción

El presente ensayo propone en primera instancia hacer un recorrido sobre ciertas construcciones entorno a los términos ciudad y cultura, y como estos se ven influenciados y dialogan con el desarrollo de la especie humana, la política y la economía. Se indagará en la concepción de Ciudad Creativa poniendo como ejemplos diferentes modelos de gestión.

Capitulo Conceptualizando, pág. 3

Luego se pretende poner en conocimiento como interactúan éstos términos en la actualidad en Uruguay, llegando a poner un ejemplo en particular el cual considera la concepción de *Montevideo Ciudad Creativa*.

Capitulo Contextualizando, pág. 6 Memoria Futura / Barrio de las Artes, pág. 7

Para finalizar se pretenderá generar una instancia de reflexión sobre las oportunidades que pueden construir las ciudades cómo las ciudades para el desarrollo de la creatividad, evaluando puntualmente posibilidades locales de desarrollarse un circulo virtuoso desde la gestión y el desarrollo de política hacia la constitución del concepto de ciudad creativa.

Capitulo Reflexión , pág. 9

Glosario, pág.

Bibliografía, pág.

Conceptualizando

La ciudad es el espacio físico especialmente elegido e intervenido por la especie humana para habitar. Estas construcciones son las máximas manifestaciones y fieles testigos del desarrollo humano. En ellas se puede ver reflejada la composición cultural, la historia, economía y política de su sociedad, así como también se puede detectar el valor a la proyección futura, el seguir construyendo. En este sentido último, las ciudades requieren tanto un mantenimiento y renovación material como inmaterial ya que ambas dimensiones influyen a las generaciones que las habitan y en el cómo lo hacen. Es decir las ciudades son indicadores de, e influyen en, el desarrollo de sus sociedades.

Desarrollo en su concepción emancipadora como término que deja de lado la idea de un desarrollo netamente ligado a lo económico, sino que concibiéndolo al desarrollo como un “proceso destinado a acrecentar la libertad de cada cual en el logro de sus aspiraciones esenciales”¹, involucrando a la sociedad toda a habitar con la oportunidad de participar en las decisiones políticas, económicas y sociales, con imaginación, trabajo, coherencia, respeto y solidaridad, sin perjudicar al prójimo; desarrollo humano, desarrollo social y desarrollo sustentable.

El PNUD en su informe del 2004 “La libertad cultural en el mundo diverso de hoy” pone a la cultura como centro del proceso de desarrollo. Si bien desde 1949 las Naciones Unidas declaró el derecho a la cultura y el derecho de todo individuo a permanecer a una cultura, el desarrollo de una ciudadanía cultural no se clarifica sino hasta comprender que <<la cultura ya no es patrimonio y artes: el turismo cultural, el ocio, las industrias culturales y creativas, la comunicación, el diseño, la arquitectura, etc., son ámbitos cada vez más reivindicados como propios por los responsables de las políticas culturales>>².

Entiéndase en esta instancia el carácter multidimensional de la cultura y su lazo con el desarrollo humano, siendo la cultura medio y fin de un desarrollo sustentable. Entiéndase el valor y el impacto de la cultura como impulso para intervenciones en diferentes áreas de desarrollo tanto a nivel social, político como económico.

Es labor de las políticas públicas culturales, del Estado, la democratización del acceso a los contenidos culturales, así como también el dar la posibilidad de crear y proponer cultura. Es decir, para el desarrollo de una ciudadanía cultural, no hay políticas culturales sin reafirmación de los derechos culturales y la diversidad cultural de todos los ciudadanos.

La relación entre el Estado y cultura fue decretado por la UNESCO en el 2007 cuando reafirmó el derecho soberano de los Estados a elaborar sus propias políticas culturales y actuar en consecuencia: “...reiterar los derechos soberanos de los Estados a conservar,

¹ Amartya Sen

² Institucionalidad cultural en el Uruguay, MEC, Montevideo 2009).

adoptar y aplicar las políticas y medidas que estimen necesarias para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales en sus respectivos territorios”³..

Entiéndase aquí la institucionalidad cultural como una necesidad de la cultura en tanto a regir políticas de funcionamiento, coordinación y cooperación de los diferentes organismos e instituciones en el ámbito de la cultura. El termino Gobernanza, propone una “forma de gobernar de manera cooperativa, distinta al jerárquico donde es central la participación de actores corporativos y redes entre organizaciones, con instituciones públicas o no, con actores públicos y privados, para que sus elecciones diversas estén presentes en las políticas publicas” Mayntz (2001).

Las políticas orientadas al desarrollo además de ser inclusivas y receptivas respecto a la capacidad del sector, desafían a los responsables, a los gestores de programas que deberán construir mecanismo y canales interministeriales e intergubernamentales que promuevan el contacto entre estos campos. Además de posicionar la cultura como componente transversal dentro de los planes de desarrollo, es necesario la concepción de políticas capaces de comprender el desarrollo en tanto afirmación de procesos sociales y culturales.

La UNESCO⁴ visualiza a la cultura como un sector de la actividad económica, como una serie de recursos que agrega valor a las intervenciones de desarrollo y aumenta su impacto. La relación entre la economía y la cultura está dada en las características de la oferta y la demanda del sector cultural. Si bien la cultura se resistió a ser medida, en 1917 en México, el término Cultura formó por primer vez parte de una constitución y adquirió desde entonces dimensiones perceptibles capaces de ser estudiadas por un análisis científico.

La doble dimensión de la economía de la cultura, tangible/ intangible, material/inmaterial, ideología/económica, se vio disuelta con la explosión en el siglo XX de las industrias culturales, incorporando al valor de uso y valor de cambio, el valor simbólico. Ésta revolución de la cultura, la comunicación con los nuevos medios de producción, distribución y consumo de bienes y servicios culturales, se convirtieron en un sector clave para las estrategias internacionales de dominio de los nuevos mercados; la economía naranja, la economía creativa⁵.

La UNESCO definió que entre el 2000 al 2005 se vivió un crecimiento del 7,2% anual de actividades y servicios de industrias creativas. En este sentido se ve el potencial de la cultura y la industria cultural sobre la economía, tanto analítico como pragmático; fuente de trabajo, profesionalización e ingresos por impuestos. Pero también los positivos

³ UNESCO, *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones*

⁴ UNESCO, *Batería de Indicadores Unesco en cultura para el desarrollo*, 2011, disponible en http://www.lacult.unesco.org/docc/bateria_indicadores_UNESCO.pdf

⁵ La Economía Naranja; Una oportunidad infinita, Felipe Buitrago Restrepo

efectos a nivel de la construcción de imaginarios individuales y colectivos que construyen uno de los vectores principales de expresión y diálogo entre culturas; integración nacional y regional que aporta al desarrollo global.

<< La ciudad es el espacio social, la aspiración de desarrollo económico, político y social, es la amistad, la familia, la libertad y la seguridad, la medida de nuestros sueños y anhelos ... en una ciudad nacemos, vivimos, morimos, la ciudad es la vida>> ⁶

El concepto de Ciudad Creativa fue acuñado por Charles Landry en su texto *The Creative City: A Toolkit for Urban Innovators, 1995*, en el cual lleva a replantear los modos de construir, desarrollar y gestionar las ciudades. El mismo propone junto a Jonathan Hyams un índice de la ciudad creativa que evalúa de manera integral las ciudades; su capacidad creativa y su potencial, una condición previa para innovaciones posteriores y vigor económico y cultural⁷.

Los casos mas conocidos de Ciudades Creativas son norteamericanas y europeas. El ejemplo más citado de este modo de desarrollo es el plan piloto propuesto por la Comisión Europea denominado: “Huddersfield: Corazón valeroso, mente creativa” en 1997. La localidad de Huddersfield (Yorkshire, Reino Unido) había sufrido de manera especialmente sensible la reestructuración de la industria británica, teniendo como resultado grandes tasas de desempleo y una depresión económica. El plan piloto puso en marcha una red de cooperación y asistencia logrando crear nuevos emprendimientos y así nuevos puestos de trabajo y producción, proyectándose en las nuevas tecnologías y medios de comunicación.

Otro ejemplo al que se le hace referencia es el Modelo de Ciudad Creativa y Sostenible de Barcelona. Este modelo, es un ejemplo referente de políticas culturales, no solo por su capacidad de articular el desarrollo urbanístico y la potenciación cultural de la sociedad, sino que también por el equilibrio establecido entre sus objetivos instrumentales, capacidad de generación de valor cultural y sensibilidad hacia la participación ciudadana. Pero si bien fue exitosa en esos aspectos se considera que no ha alcanzado metas de forma equilibrada en tanto a una ciudad sostenible. En, se pone a luz “que a pesar de la retórica a favor de la sostenibilidad desarrollada en la *Agenda 21 de la Cultura*, la política cultural ha sido en general muy poco dirigida a fomentar la participación social y ha tenido poca capacidad para integrar aquellos sectores críticos con el “modelo Barcelona” de urbanismo o de política cultural”. En este sentido el modelo de Barcelona parece haber empoderado solo algunos actores de la sociedad.

⁶ IV Congreso internacional de Ciudades Creativas , disponible en:
<http://congreso2016.ciudadescreativas.es/>

⁷ <http://charleslandry.com/themes/creative-cities-index/>

“Hay una madre en Barcelona que no tiene un hijo artista”⁸ es el título de uno de los más leídos artículos culturales de este año escrito por Álvaro Colomer, en el que se hace referencia a el Modelo de Ciudad Creativa y Sostenible de Barcelona, como que “todos hablan de creatividad, pocos de desigualdad”.

Contextualizando

“Sean los Orientales tan ilustrados como valientes” dijo Artigas hace 200 años y de ahí surgió la Biblioteca Nacional como primer política pública cultural.

Uruguay puede ser considerado como uno de los construcciones país más contemporáneos, considerando que apenas tiene 200 años de constitución.

Es notable el cambio vivido en Uruguay en los últimos 10 años en tanto a lo que refiere a políticas públicas culturales y la institucionalidad cultural en Uruguay. La importante presencia de la cultura en su agenda pública, así como también su agenda política. Mediante acciones, programas y leyes entrono a la institucionalidad cultural, se han formulado políticas públicas y culturales que promueven las industrias creativas y una ciudadanía cultural (leyes significativas en torno a lo Audiovisual, la creación de los Fondos Concursables, el Sistema Nacional de Museos, la reforma en el Auditorio Nacional del Sodre, la creación del Espacio Arte Contemporáneo, Fondos de Incentivo Cultural, Clusters, Conglomerados, Usinas Culturales, Fábricas de Cultura y Talleres para la inclusión sociocultural, , Sistema Nacional de Bibliotecas, etc).

Ya para el 2009 una medición económica parcial da cuenta que las industrias creativas representaron el 1% del PBI, dando empleo a casi 20.000 personas.⁹

Se puede considerar que la institucionalidad como indicador de comprensión o acuerdo social sobre las necesidades a logrado en Uruguay programas y actividades que promueven la cultura, las expresiones artísticas, la accesibilidad, las nuevas tecnologías, la educación y los espacios públicos destinados a tales actividades y contenidos. En este sentido se valora un potencial en la institucionalidad cultural Uruguay, dado la numerosas acciones en tan corto plazo, logrando una influencia considerable en el PBI.

Parece necesario, al igual que opina Diego Traverso en su texto “Políticas Publicas Culturales en Uruguay”, lograr un avance sustancial en materia de institucionalidad cultural para poder tener una política publica sólida. Se constata que hay una histórica debilidad institucional que generó la fragmentación existente en la administración del Ministerio de Educación y Cultura y la acumulación de instituciones sin una lógica

⁸ http://www.elconfidencial.com/cultura/2016-07-05/creatividad-desigualdad-paradojas-de-lo-cool_1226078/?utm_source=facebook&utm_medium=social&utm_campaign=button

⁹ Hacia la cuenta Satélite en Cultura del Uruguay, 2012

sistémica ordenada; una “Institucionalidad por aluvión” definida por Carámbula (2009) o un “archipiélago cultural” por Hugo Achugar (2013).

.. “Obviamente, la institucionalidad pública de la cultura no resuelve (no puede) la vastedad de desafíos que plantea la política pública de la cultura, pero lo mínimo que debe esperarse es una adecuación relativamente ajustada a los objetivos que se propone. Sobre todo, como sucede en otros campos de la actividad (o no) del Estado, donde los objetivos propuestos son de primera magnitud, se espera que su delimitación surja de una genuina consideración democrática”.

Gonzalo Carámbula – Institucionalidad Cultural en el Uruguay

En este punto, tal como también dice Carámbula, es necesario cuestionarse si Uruguay está en condiciones de asumir sus derechos / responsabilidades para ejercer soberanamente las políticas y acciones que promuevan y garanticen y diversidad cultural.

Institucionalidad cultural publica en Uruguay puede resultar una condición necesaria para llevar adelante políticas en el marco de la cultura, pero es también necesaria una institucionalidad del sector privado y una sociedad civil organizada.

Memoria Futura – Barrio de las Artes¹⁰

En este punto parece oportuno presentar el proyecto Memoria Futura / Barrio de las Artes, Propuesta N°8 del Presupuesto Participativo. Proyecto diseñado desde la sociedad civil organizada con un presentador privado, Fundación Unión, y ganador del Presupuesto Participativo 2013 de la IM (\$U 2.5000.000) con un apoyo de 500 votos de vecinos. Memoria futura se desarrolla dentro del territorio delimitado como Barrio de las Artes, siendo un proyecto artístico/cultural que tiene por objetivo visualizar el legado histórico patrimonial de la zona y generar propuestas a futuro desarrollando una serie de acciones vinculadas al sector de las artes, el diseño y las industrias culturales.

Vinculado al concepto de "Ciudades Creativas" busca impulsar la rehabilitación de una zona de la centralidad Montevideana mediante acciones de impacto visual y social (intervenciones artísticas en fachadas descuidadas, guía de circuito turístico, centro de reciclado). Busca instalar un itinerario de interés cultural, social, comunitario y turístico que permita lograr la calificación deseada y los objetivos propuestos. A su vez Memoria Futura articula distintas instancias en las que se esta involucrando a organismos públicos y privados instalados en la zona.

¹⁰ <http://memoriafutura.com.uy/index.html>

El Barrio de las Artes se ubica en el área comprendida entre las calles Ciudadela, Wilson Ferreira Aldunate, 18 de Julio y la Rambla Sur. La nueva concepción del barrio se configura en torno al concepto de “centro”, entendido como lugar de encuentro, de pertenencia colectiva e identificación del ágora ciudadano de todos los uruguayos. Antiguo epicentro de la vida social y cultural en momentos clave de la historia nacional. Presenta un número significativo de lugares y hechos fundamentales relativos, entre otros, al candombe y a los orígenes del tango, expresiones declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Personajes y eventos de alta significación, en distintas décadas, son parte de la historia del barrio: las residencias de Pintín Castellanos, Susana Soca, Delmira Agustini, José Gurvich, por nombrar solo algunos. El legado material de figuras como Carlos Gardel, Julio Cortázar y Jorge Luis Borges, el café Tupi Nambá, y otros bares y cafés cuyos nombres ya se integraron a la memoria colectiva junto a lugares de interés público, como la Sala Verdi y el Palacio Salvo conforman un circuito para destacar y poner en valor.

Esta narrativa, la realidad del barrio y sus contrastantes: la intensa construcción de edificios de viviendas, la instalación de cadenas hoteleras, junto a viviendas abandonadas y locales comerciales en desuso, el aspecto de abandono y deterioro de algunas calles y veredas, plantean una oportunidad de visualizar y proponer acciones desde la plataforma del proyecto Memoria Futura.

La situación socio-política y económica de los últimos tiempos ha permitido la recuperación de valiosos equipamientos culturales alojados en el área de referencia, tales como: el Teatro Solís, la Sala Verdi y el mítico Hotel y Teatro Cervantes, hoy Esplendor Montevideo. Nuevos emprendimientos culturales como las obras en el ex Mercado Central por la CAF y otros indicios de evolución del barrio como la valorización del suelo y la instalación de múltiples emprendimientos comerciales y culturales de menor escala. Este marco augura una fase de renovación urbana en una zona que ha sufrido un largo período de abandono. Esta incipiente regeneración -bien acompañada y sostenida desde lo institucional- presenta todas las condiciones para convertirse en un punto neurálgico para la cultura y el turismo, extendiendo el circuito de la Ciudad Vieja más allá de la Plaza Independencia para el disfrute de montevideanos y visitantes.

Quien transita su ciudad recorre su historia personal, evoca sus recuerdos, construye el presente, *“a la vez que abre el camino a una memoria futura”* (Mark Augé)

Reflexión

Las ciudades hoy, están direccionadas a ser consideradas por sus habitantes como los escenarios propicios para su realización, esto depende fundamentalmente de los regímenes políticos y culturales que operan en las ciudades.

Si bien esta relación habitantes –escenario siempre estuvo, desde los comienzos de las ciudades, hoy día se puede decir que ha cambiado la mirada sobre la cual se construye. Esto es principalmente porque las necesidades han cambiado, así como el medio y por sobretodo la dimensión que ha tomando el avance tecnológico en tato a posibilidades de alternativas de acción.

Una ciudad habitada hoy puede ser definida como una ciudad donde los habitantes se sienten incluidos y con participación. Una ciudad habitada es aquella que ha sido tomada por sus habitantes e intervenida para un mejor convivir.

El término creatividad, está algo gastado, ha sido criticado y hasta malinterpretado. Es verdad que resulta delicado la magnificación de este tipo de términos, cuando especialmente refiere a rasgos más o menos desarrollados de las personas, y en este contexto poniéndolo como un rasgo excluyente.

Considerando en este caso entonces que un ser creativo es aquel que puede crear de manera alternativa soluciones o acciones que aportan en términos positivos al desarrollo de si mismo y de quienes lo rodean. En este sentido desde mi perspectiva no es necesario que todo el mundo se creativo, basta con tener un buen porcentaje de éste grupo y mas vale tenga cerca gente dispuesta, hacedora, organizada y von voluntad para ejecutar de manera exitosa el plan o proyecto.

Retomando entonces la idea de que las ciudades permitan esta actividad creadora y activa por parte de sus habitantes, es la creación de un espacio de oportunidades. Mirar la ciudad en la que se habita con los ojos del poder de la intervención genera cambios fundamentalmente en el vínculo que se establece, generándole valor y aflorar valores como el respeto, el cuidado, etc. Esto es, como ya se dijo antes, apostar a una ciudadanía cultural, una ciudadanía con derechos culturales.

Cómo Estado, esta situación de actividad creadora y activa por parte de los ciudadanos debe ser vista como una gran fortaleza. Que el país esté poblado por gente proactiva, animada, no deprimida es un buen motor para alcanzar grandes metas. Pero, es muy importante que esta fuerza activa esté organizada, encausada, monitoreada y evaluada. Por este motivo resulta fundamental el rol de la gestión y el desarrollo de políticas que regularicen y colaboren en los procesos.

Para esto es fundamental una institucionalidad organizada, una institucionalidad compuesta por un Estado dispuesto y capaz de generar políticas, sino que además un sector privado educado para aportar y una sociedad civil organizada. La gobernanza de la

ciudad creativa y la corrección de los excesos economicistas e instrumentalistas son sin duda uno de los retos existentes de la política cultural.

En tanto al sector privado, si bien existe “Responsabilidad social empresarial”, no existe una educación o una cultura de marca en patrocinar, colaborar, apoyar de manera real proyectos de desarrollo cultural. Será porque recién hace pocos años en Uruguay la cultura y la industria creativa a dejado saber su potencial económico, pues está claro que el empresariado tiene fines netamente económicos.

Montevideo como ciudad creativa es un caso a analizar. Puntualmente en el Proyecto Memoria Futura, estamos estudiando la realidad tratando llegar a todas las temáticas involucradas. Hablemos de este proyecto.

Se trabajará entonces sobre una zona deprimida. Una zona con un potencial histórico, patrimonial y cultural destacable. Todos sabemos que forma parte de la idiosincrasia uruguaya el no tomar el valor real de lo propio, el vivir en una ciudad sin relato, bajo la incertidumbre de no saber de que realmente estamos hechos a nivel cultural. Esto es una temática que con los años se ha ido esfumando y hoy resulta ser una problemática.

Cruzando el Río, la ciudad de Buenos Aires, se han apropiado de cada rincón que hace referencia a data de su cultura y la han espectacularizado de tal forma que hasta de a ratos los Uruguayos sentimos que nos hay robado nuestras pertenencias culturales. No los culpo, porque es valor que está abandonado. En este sentido creo que lejos de espectacularizar nuestro valor patrimonial y cultural, debemos si darle el valor que tiene cada cosa.

El predio entonces en que trabaja Memoria Futura, por se de las primeras centralidades post Montevideo Ciudad amurallada, concentró ahí un capital cultural, artístico, patrimonial muy importante de nuestra composición como ciudadanía. Hoy ese territorio está excluido del mapa. No ha sido trabajado, sino que por el contrario se ha venido abajo convirtiéndose en una zona poco transitada.

Retomando un poco el tema de los Argentinos, es increíble la cantidad de éstos inversionistas que han estado, y siguen, especulando a nivel inmobiliario con nuestras construcciones arquitectónicas de época. Los inversionistas, propietarios de grandes inmuebles todo alrededor de la zona, han dejado en abandono permitiendo el máximo deterioro, han tapeado desplazando ciudadanos, y hasta derribado muchas de ellas.

Se prevé que en este territorio denominado Barrio de las Artes que se sufra el proceso de gentrificación. Para tratar este proceso es indiscutible la participación del Estado, generando políticas que regularicen ciertas acciones, den poder algunas y limiten otras apostando a un convivir de quienes ya viven ahí y de los eventuales nuevos vecinos.

Vimos que no todos los ejemplos de las ciudades creativas son exitosos en el sentido de la inclusión social. Por lo general dentro de los diferentes modelos de ciudades creativas, se han desarrollado secciones de la ciudad sin articularlas con otras secciones. De esta manera se ha peligrado en que la revitalización urbana se basa en la construcción de infraestructura cultural y acabe elitizando barrios y expulsando habitantes con bajos ingresos. En este sentido es que se ve necesario generar un observatorio, con una completa grilla de talleres de reflexión, con la participación de referentes de cada área, promoviendo el diseño de políticas culturales que prevengan esta problemática apostando a una inclusión social, generando nuevas fuentes de trabajo y congelando los precios que sean posibles.

Hablemos también de la imagen país a nivel mundial que ha estado construyendo Uruguay. Posicionado desde diferentes materias, Uruguay es receptor de un gran número de turistas y Montevideo como capital es también la ciudad de mayor movimiento turístico. Yo me pregunto, un turista que no conoce a un Montevideano ¿Qué hace en Montevideo? ... ha sí! , si llega por el puerto caminará por la peatonal hasta la plaza independencia para luego volver al puerto. Visitará algún museo y tomará algún café, ah claro! , si su visita es durante la semana...

Para cerrar esta reflexión concluiré que para el desarrollo de una ciudad creativa con tentativa sustentable, es preciso una gestión compleja e intersectorial, no solo entre gobierno, empresariado y comunidad, sino que también entre varios sectores gubernamentales: cultura, educación, turismo, comercio, inmobiliario, seguridad, transporte, etc. Es un solo escenario para muchos actores; propongamos la misma obra.

Glosario

Ciudad Creativa _ El concepto de las Ciudades Creativas se basa en la idea de que la cultura puede desempeñar un papel importante en la renovación urbana y que los gobiernos tomen cada vez más en cuenta la creatividad cuando se trata de desarrollar nuevas estrategias económicas.

Cultura

_ Conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones. UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura.

_ “Circuito metabólico, simultáneamente repetitivo y diferencial, que se establece entre el polo de las formas estructurales, o sea de las organizaciones e instituciones y el polo del plasma existencial, es decir los grupos sociales, de las vivencias, de los espacios, de la afectividad, de lo afectual ... Este circuito es llamado metaléptico, es decir, guiado por la intencionalidad del deseo en los cambios y sustituciones de los elementos, sus causas y consecuencias, y se caracteriza por la concentración y no la dicotomía donde la cultura se ubica dentro del circuito de recursos que establece y alimenta el flujo constante entre ambos polos.”

“Cultura como larga conversación entre todo lo que es cultura, entre todos los que mueven la cultura. Una larga y franca conversación. La mejor idea de libertad en cultura es la idea de conversación.” COHELO, Teixeira

_ “La cultura tal como la entendemos y manejamos actualmente es cosa del siglo de la ilustración, del S XVIII: es una reinención civil, secular, ciudadana de la religión, entendida como única visión del mundo. En esta reinención, en esta reinterpretación de la religión – religión es re---ligar – aparecen las dos tendencias que, paulatinamente, se han distanciado enormemente y han marcado dos maneras, dos concepciones, dos estilos – frecuentemente opuestos – de entender y trabajar en cultura.

_ La cultura como alma: Como generador de ideas, de energía, de convicciones, de cohesión. La cultura como creadora de sentido para la vida común, primero. Y personal, después. Sentido desde el territorio, desde lo peculiar. Desde y para la comunidad: la ciudad. Y el país. Es la cultura tan querida de los románticos.

Su impulsor fue Herder. La cultura como experiencia. Como sentimiento. Como

conciencia. Tuvo mala prensa en un momento y hoy regresa: las emociones, los sentimientos, las experiencias (educación emocional, inteligencia emocional). Las necesitamos en nuestro mercado virtual, complejo y frío. La cultura como cultivo: Trasmisión, aprendizajes, crecimiento, información. Todo con la mediación de la razón. Es la cultura del clasicismo. De lo global. De lo universal. Su impulsor fue Wilhelm von Humboldt, decantado por la ilustración. Enfoque que no debe perderse hoy”.

“...La cultura es todo esto. Y más. Siempre es más. Se resiste a las definiciones. Como la luz. O el amor. O la esperanza. Y siempre está en cambio. En evolución”. PUIG, Toni

Derechos _ “Conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o aun grupo social y que abraza, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. UNESCO: Declaración Universal sobre Diversidad Cultural.

Desarrollo

_ “Proceso de cambio social que deliberadamente persigue como última finalidad la igualación de oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en la relación con sociedades que poseen patrones mas elevados de bienestar material”. OSVALDO SUNKEL, Pedro Paz. 1967 . *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*.

_ Proceso de expansión de las libertades reales que disfrutan los individuos. Exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: pobreza, tiranía, falta de oportunidades económicas, falta de servicios. Amartya Sen.

Desarrollo Cultural _ “En sentido estricto, es el resultado de programas ordenados que buscan la implantación de innovaciones en la producción, sobre todo, en la recepción cultural, destinadas o ejercidas por públicos específicos (jóvenes, de barrio o regiones desfavorecidas, etcétera) por medio de un proceso de amplificación y coordinación de iniciativas culturales de los diferentes socios. El concepto de desarrollo cultural es, además, extremadamente polémico. Si este desarrollo busca ampliar cuantitativamente el área de influencia de la cultura erudita, las demás culturas corren riesgo de ser limitadas. En otro sentido, si por desarrollo se designa un desdoblamiento de la producción cultural gracias a financiamiento, equipamientos y edificaciones, el peligro reside en privilegiar lo que se considera apariencia del espectro cultural en detrimento de su apoyo. La práctica cultural propiamente dicha es de difícil manejo, así como la formación de recursos humanos que la alimentan. La idea de desarrollo implica de alguna manera la existencia

de un “crecimiento cultural”, ta como se habla de un crecimiento económico, aunque esta noción es muy debatida; las transformaciones culturales no se inscriben propiamente en una escala de evolución o de progreso”. COELHO, Teixeira .“Diccionario *Crítico de Política Cultural. Cultura e Imaginario*”

Desarrollo de la comunidad _ Es un proceso de organización y educación de los grupos sociales, que tiende a generar cambios cualitativos, cuantitativos, globales y continuos que contribuyan al mejoramiento de la población. Estos cambios se llevan a cabo por medio de la participación activa y la promoción de la comunidad, con el fin de idear, planear y ejecutar los proyectos que se consideren necesarios, utilizando los recursos con los que cuentan. Stavenhagen Rodolfo.

Desarrollo Sustentable _ Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades. Comisión Brundtland: Nuestro Futuro Común (Comisión del Desarrollo y Medio Ambiente citado en Ramírez et al (2004):55)

Grupo _ “Conjunto restringido de personas ligadas entre si por constantes de tiempo y espacio, articulados por su mutua representación interna, que se plantean en forma explícita e implícita una tarea que construye su finalidad e interactúan mediante mecanismos complejos de adjudicación y asunción e roles, generándose un sentimiento de pertenencia”. Definición de P. Rivière

Identidad Cultural _ “Este implica todo aquello que tiene que ver con las creencias, tradiciones, símbolos, comportamientos, valores y orgullos que comparten los miembros de un determinado grupo de personas y que son a su vez los que permiten la existencia de un sentimiento de pertenencia. Este sentimiento ayuda a que, a pesar de las diferencias individuales, los miembros puedan tener algo en común. Esta puede ser definida también por oposición a otras, esto significa que un grupo puede ser identificado como tal justamente porque presenta diferencias explícitas y notables que permiten establecer la existencia de distintos grupos.”

Industria Creativa _ Las industrias culturales y creativas son aquellas que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos creativos que sean intangibles y de naturaleza cultural. Estos contenidos están normalmente protegidos por el derecho de autor y pueden tomar la forma de un bien o servicio. Incluyen además toda producción artística o cultural, la arquitectura y la publicidad. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)26

Institucionalidad_ Conjunto de los organismos de la administración del Estado, ministerios, servicios públicos, organismos técnicos, fondos concursales, que cumplen funciones en el ámbito de la cultura. Sequela 2001

Políticas Culturales_ Conjunto de intervenciones realizadas por el estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social. Néstor García Canclini, "Políticas culturales en América Latina", 1987

Bibliografía

BARBIERI, Nicolás, Adriana Partal Eva Merino; *Nuevas políticas, nuevas miradas y metodologías de evaluación. ¿Cómo evaluar el retorno social de las políticas culturales?*, Barcelona, 2011.

BUITRAGO Restrepo, Felipe e Iván Duque Márquez, *La Economía Naranja; Una oportunidad infinita*, BID

DELGADO, Paula, José Alonso y Diego Traverso, *Hacia la evaluación de política pública en cultura*, Centros MEC en el territorio, X125

TRAVERSO, Diego "Políticas Públicas y Culturales en Uruguay", Montevideo 2014.

ZARLENGA, Matías, Ma. Victoria Sánchez Belando, Joaquim Rius Ulldemolins, *¿Ciudad creativa y ciudad sostenible?: Un análisis crítico del "modelo Barcelona" de políticas culturales*, Revista Crítica de Ciències Socials, 2012

CARÁMBULA, Gonzalo (2011) en Regionalización Cultural del Uruguay, Montevideo, Universidad de la República.

SEN, Amartya (2000), *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta.

TAVERSO, Diego (2014), *Políticas públicas culturales en Uruguay*, Montevideo,

VAN DER PLOEG, Frederick (2005), *The Making of Cultural Policy : A European Perspective*, Capítulo 34.

Cuadernos, Revistas y otras publicaciones

_ Compromiso Global por un Desarrollo Incluyente y Sostenible. Consideraciones sobre la agenda post 2015. Documento de Trabajo. Cooperación Española. Diciembre 2013.

_ Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española. AECI Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2007

_ GARCÍA CANCLINI, Néstor. "Los usos sociales del Patrimonio Cultural" En Aguilar Criado, Encarnación (1999) Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Paginas: 16-33

Paginas Web consultadas

- Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Cultura

<http://cultura.mec.gub.uy>

- El Confidencial

http://www.elconfidencial.com/cultura/2016-07-05/creatividad-desigualdadparadojas-de-lo-cool_1226078/?utm_source=facebook&utm_medium=social&utm_campaign=button